

pesetas (22.750.000,-Ptas.).

Plazo total: Del 1 de marzo al 31 de diciembre, prorrogable por meses si las necesidades del servicio lo requieren.

Clasificación de la Empresa: Grupo: III; Subgrupo: 6; Categoría: B  
Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas de día 20 de febrero de 1995, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 24 de febrero de 1995, en el salón de usos múltiples de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en el área de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 24 de enero de 1995.— La Responsable del Área de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Concurso abierto, en tramitación ordinaria, para la contratación de: SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO ASISTENCIAL "REINA SOFIA". Expediente nº 06-5-2.1-005/95*  
IV.A.95

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto, en tramitación ordinaria:

Objeto: Servicio de limpieza del Centro Asistencial "Reina Sofía" Expediente nº 06-5-2.1-005/95.

Presupuesto de contrata: Treinta y cinco millones de pesetas (35.000.000,-Ptas.).

Plazo total: Del 1 de marzo al 31 de diciembre, prorrogable por meses si las necesidades del servicio lo requieren.

Clasificación de la Empresa: Grupo: III; Subgrupo: 6; Categoría: B  
Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas de día 20 de febrero de 1995, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 24 de febrero de 1995, en el salón de usos múltiples de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en el área de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 24 de enero de 1995.— La Responsable del Área de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Concurso abierto, en tramitación ordinaria, para la contratación de: SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL "MARQUÉS DE VALLEJO". Expediente nº 06-5-2.1-006/95*  
IV.A.96

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto, en tramitación ordinaria:

Objeto: "Servicio de limpieza del Centro de Educación Especial "Marqués de Vallejo" Expediente nº 06-5-2.1-006/95.

Presupuesto de contrata: Cinco millones seiscientos mil pesetas (5.600.000,-Ptas.).

Plazo total: Del 1 de marzo al 31 de diciembre, prorrogable por meses si las necesidades del servicio lo requieren.

Fianza Provisional: ciento doce mil pesetas (112.000,-Ptas)  
Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas de día 20 de febrero de 1995, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 24 de febrero de 1995, en el salón de usos múltiples de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en el área de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 24 de enero de 1995.— La Responsable del Área de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Concurso abierto, en tramitación ordinaria, para la contratación de: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA GUARDERIA INFANTIL "LAS LUCES" DE HARO". Expediente nº 06-5-2.1-013/95*  
IV.A.97

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente

concurso abierto, en tramitación ordinaria:

Objeto: "Servicio de limpieza de la Guardería Infantil "Las Luces" de Haro. Expediente nº 06-5-2.1-013/95.

Presupuesto de contrata: Ochocientas noventa y cinco mil ochocientas treinta y tres pesetas (895.833,-Ptas.).

Plazo total: Del 1 de marzo al 31 de diciembre, prorrogable por meses si las necesidades del servicio lo requieren.

Fianza Provisional: diecisiete mil novecientos diecisiete (17.917,-Ptas).  
Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas de día 20 de febrero de 1995, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 24 de febrero de 1995, en el salón de usos múltiples de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en el área de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 24 de enero de 1995.— La Responsable del Área de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

## AYUNTAMIENTO DE BRIEVA DE CAMEROS

*Exposición del Pliego de condiciones y convocatoria de subasta de la obra Acondicionamiento de local municipal para Centro Social*  
IV.A.83

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión de fecha once de enero de 1.995, el Pliego de Clausulas Económico Administrativas que ha de regir la subasta de la obra "Acondicionamiento de local municipal para Centro Social" se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras "Acondicionamiento de local municipal para Centro Social" con arreglo al proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento.

Tipo.— 6.274.500.— pesetas, a la baja.

Pago.— Con cargo al Presupuesto General de 1.995.

Fianzas.— Fianza Provisional 125.490.— Pts.— Fianza definitiva el cuatro por ciento del remate.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de Proposición.— "D. ...., de profesión ... con domicilio en ..., D.N.I., nº ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado por ..., ) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O. de La Rioja nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ..., (letra y número), con arreglo al Proyecto Técnico y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Breve de Cameros 16 de enero de 1.995.— El Alcalde, Eliseo Gimenez Pascual.

## AYUNTAMIENTO DE FONZALECHE

*Subasta de transferencia de derechos de replantación de viñedos, de las viñas propiedad del Ayuntamiento de Fonzeleche*  
IV.A.84

Aprobado por el Ayuntamiento en Sesión de 22 de Diciembre de 1.994, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que han de regir la Subasta de las transferencias de Derechos de Replantación de Viñedo, de las Viñas propiedad del Ayuntamiento de Fonzeleche, y declarada la urgencia de la tramitación del Expediente de Contratación, se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la Subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO.— Transferencia de Derechos de Replantación de Viñedos, de las viñas propiedad del Ayuntamiento de Fonzeleche.